

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá DC., veintiséis (26) de septiembre de 2023. Al Despacho del señor Juez el proceso ordinario laboral N° **2020-321**, de LUZ JEANNETH PULGARIN PAREJA en contra de COLPENSIONES, informando que la parte actora allegó solicitud de ejecución.



HEIDY LORENA PALACIOS MUÑOZ
Secretaria

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., veintisiete (27) de octubre mil veintitrés (2023)

Visto el informe secretarial que antecede, se dispone:

Remitir el expediente digital, con la demanda ejecutiva, a la **OFICINA JUDICIAL REPARTO**, para que sea compensado y abonado como proceso ejecutivo, de conformidad con lo establecido en el artículo 306 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

El Juez,

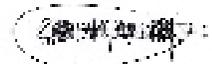


NJM

ALBEIRO GIL OSPINA

JUZGADO 17 LABORAL DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ

El presente auto se notifica
por anotación en el Estado
No. 176 de fecha 30/10/2023



HEIDY LORENA PALACIOS
MUÑOZ
SECRETARIA